



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

5866

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de comedor y cafetería de los edificios Mateu Orfila i Rotger y Son Lledó, así como de las máquinas de autoservicio de los edificios Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom Casanovas, Científicotécnico, Cas Jai y Son Lledó de la Universidad de las Illes Balears (Exp. 24/16)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de las Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación, Infraestructura y Unidad Técnica.
- c) Número de expediente: 24/16
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios
- b) Descripción: servicio de comedor y cafetería de los edificios Mateu Orfila i Rotger y Son Lledó, así como de las máquinas de autoservicio de los edificios Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom Casanovas, Científicotécnico, Cas Jai y Son Lledó de la Universidad de las Illes Balears.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. Valor estimado del contrato: 54.080,00 euros, IVA excluido

5. Canon de licitación: canon anual mínimo para el edificio Mateu Orfila i Rotger: 7.500 euros, IVA excluido. Canon anual mínimo para el edificio Son Lledó: 500 euros, IVA excluido. Canon mensual mínimo por máquina de autoservicio de los edificios Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom Casanovas, Científicotécnico y Son Lledó: 30 euros, IVA excluido. Canon mensual mínimo por máquina de autoservicio del edificio Cas Jai: 10 euros, IVA excluido. Importe anual destinado a la evaluación nutricional de los menús del Mateu Orfila i Rotger: 1.200 euros, IVA excluido. Importe anual destinado a la evaluación nutricional de los menús de Son Lledó: 600 euros, IVA excluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de mayo de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de mayo de 2017
- c) Contratista: Isabel Riera Alzamora
- d) Canon de adjudicación: canon anual para el edificio Mateu Orfila i Rotger: 7.800 euros, IVA excluido. Canon anual para el edificio Son Lledó: 500 euros, IVA excluido. Canon mensual por máquina de autoservicio de los edificios Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom Casanovas, Científicotécnico y Son Lledó: 32 euros, IVA excluido. Canon mensual por máquina de autoservicio del edificio Cas Jai: 11 euros, IVA excluido. Importe anual destinado a la evaluación nutricional de los menús del Mateu Orfila i Rotger: 1.400 euros, IVA excluido. Importe anual destinado a la evaluación nutricional de los menús de Son Lledó: 600 euros, IVA excluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: resultó económicamente ventajosa para la Universidad, una vez valorados los aspectos económicos y técnicos siguientes: proposición económica, plan de realización del servicio, mejoras, medios materiales e integración social.

Palma, 26 de mayo de 2017

El Rector,
Llorenç Huguet

